



MURO ● LA PROMOTORA DENUNCIA QUE LA ORDEN DE LA CONSELLERIA SUPONE UN "ABUSO DE AUTORIDAD"

El Govern paraliza las obras del golf de Son Bosc horas después de su reanudación

Agentes de Medio Ambiente levantan un acta de suspensión tras constatar que se realizaban trabajos en la zona ZEPA

JOAN FRAU. Muro.

La conselleria de Medio Ambiente y Movilidad reaccionó ayer con celeridad al anuncio hecho público a primera hora de la mañana por la promotora del campo de golf de Son Bosc de reiniciar las obras del proyecto. A mediodía, un grupo de agentes medioambientales se desplazó hasta la finca con la orden expresa de la dirección general de Biodiversidad de paralizar las obras si éstas se desarrollaban en el terreno que está en proceso de declaración como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Los funcionarios constataron la presencia de una máquina y dos operarios en la zona de futura protección y procedieron, en presencia de un notario y representantes de la empresa promotora, a levantar un acta de paralización de los trabajos.

Casi un mes después de que las obras del golf ya fueran paralizadas por el Govern al considerar que afectaban a la zona protegida por la figura ZEPA, la promotora Golf Playa de Muro decidió reanudar los trabajos ayer "ante la falta de respuesta de la administración" a la documentación que presentó la entidad el 24 de agosto contra la resolución de la conselleria de Medio Ambiente, a la que acusan de "abuso de autoridad" y de abrir de forma "ilegal" un expediente sancionador "improcedente".

Tras conocer la nueva orden de paralización de Medio Ambiente, Andreas Elstner, gerente de la promotora, expresó su "disgusto" y



Agentes medioambientales comunican a miembros de la promotora la orden de paralización. Foto: J. F. S.

anunció que entregarán el acta de paralización levantada ayer a los servicios jurídicos para estudiar posibles acciones legales contra la resolución del Govern. A su entender, la dirección general de Biodiversidad "no tiene derecho a paralizar las obras y se salta totalmente la Ley que declara el proyecto de interés autonómico", aprobada hace unos meses por el Parlament ba-

lear con el apoyo de PP y UM.

El gerente de la sociedad promotora entiende que el inicio de la tramitación para declarar como ZEPA una parte de la finca de Son Bosc no impide la realización de las obras porque "está en fase de estudio y no hay ninguna declaración aprobada". Elstner aseguró que la empresa paralizará totalmente las obras en la finca para es-

tudiar la nueva situación, a pesar de que la orden de suspensión de las obras del Govern sólo es efectiva en aquellos terrenos incluidos en la futura ampliación de la protección ZEPA y no en la totalidad de la finca afectada por el proyecto del campo de golf, donde la promotora ya ha ejecutado importantes movimientos de tierra.

Por su parte, fuentes de la con-

selleria de Medio Ambiente y Movilidad se limitaron a informar que el expediente sancionador que se inició a principios del pasado mes de agosto contra la empresa que realiza las obras del golf por haber ejecutado trabajos en la zona de protección "está en fase de tramitación" y que por ello todavía no se ha informado a la promotora de la resolución.

EL DATO

El proyecto sufre el segundo parón forzado en un solo mes

La orden de paralización dictada ayer por el Govern es la segunda que sufre el proyecto de Son Bosc en menos de un mes. El pasado 11 de agosto, la dirección general de Biodiversidad ordenó el final de los trabajos al considerar que afectaban al ámbito que está en fase de protección por su interés ornitológico, cuyo procedimiento fue iniciado por el Govern el 9 de julio. El ejecutivo sostiene que la tramitación de esta figura protectora (ZEPA) implica la prohibición de realizar obras hasta que se apruebe la resolución definitiva. La promotora, por su parte, considera que puede actuar mientras la declaración no sea firme.